



ACTA

PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN AÑO ESCOLAR 2023-2024

Hoy, lunes 17 de julio de 2023, siendo las 9:00 a.m., reunidos en la Seda de la Escuela Básica Dr. Jesús María Bianco, la Profa. Marielba Acuña, portadora de la cédula de identidad n° V.- 11.931.268, Directora de la Escuela Básica Dr. Jesús María Bianco, Lic. Yolet Perdomo, portadora de la cédula de identidad n° V.-10.116.964, Jefa de la División de Instituciones Educativas, Daniella Hernández, portadora de la cédula de identidad n° V.- 9.487.925, representante de APUFATUCV, Wilman Suarez, portador de la cédula de identidad n° V.-11.689.994, representante de SINATRAUCV, Carlos Suárez, C.I. 10.523.465, representante de SUTRAUCV, Sonia Rojas, C.I.12.779.972 y José Villanueva, C. I. 15.289.380, representantes de SOCEUCV.

La Lic. Yolet Perdomo, instala la comisión con la presencia de los siguientes sindicatos: APUFAT, SINATRAUCV, SUTRAUCV, SOCEUCV. Siendo que existe el cuórum pertinente los presentes procedieron a dar inicio a la discusión; con el objeto único de revisar, analizar y evaluar la documentación presentada por los trabajadores Administrativos, Profesionales y Obreros de la Universidad Central de Venezuela, para asignar los respectivos cupos a los hijos de los trabajadores, para cursar el Año Escolar 2023-2024, (Cláusulas n° 61 y 62, II Convención Colectiva Única de los Trabajadores de la Universidad Central de Venezuela 2014-2016).

La Lic. Yolet Perdomo, indica que fueron 18 solicitudes realizadas a través de la página de la Universidad Central de Venezuela. Formalizaron la entrega de documentos 22 solicitudes.

Da inicio a la reunión la Profa. Marielba Acuña. Hace entrega a cada uno de los presentes de las carpetas con las planillas de los solicitantes, informando a todos los números de solicitudes recibidas y el número de cupos disponibles para ser asignados para el próximo año escolar 2023-2024, siendo un total de 60 cupos disponibles.

Se procedió a revisar y otorgar los cupos quedando de la siguiente manera:

N°	NOMBRE DEL EMPLEADO	Cédula de Identidad	NOMBRE DEL NIÑO
1.	Yeimmis Urbaez	17.116.280	Grégory José Panté Urbaez
2.	Milbed Bravo	17.139.401	Gabriel David Agüero Bravo
3.	Olimar Leal	12.722.055	Dulce María Urbina Leal
4.	Ángel Blanco	14.500.209	Gabriela Alejandra Blanco Allen
5.	Joelis Uzcátegui	16.032.191	Anarella Victoria Cermeño Uzcátegui
6.	María Angulo	15.324.467	Mariane Antonella Jiménez Angulo



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
Escuela Básica Dr. "Jesús María Bianco"
Código DEA OD08010101



7.	Jenny Ortuño	13.218.533	Abigail Adriana Vallejo Santos
8.	Dayana Rivas	17.775.943	Charlotte valentina Hernández Rivas
9.	Linet Pacheco	19.671.682	Jhoneiderly Geiderlin Rada Pacheco
10.	Yuleima Mogollón	17.442.384	Clared Alexandra Araujo Mogollón
11.	Hacell Herrera	17.589.002	Axel Samuel León Herrera
12.	Guillermo Huice	15.326.297	Alan Gael Hice Urpino
13.	Vianne Guedez	16.953.148	Derek Josué Galarraga Guedez
14.	Karín Sojo	12.097.039	Keithy Victoria Colmenares Sojo
15.	Johanna Díaz	14.907.785	Ángel Miguel Flores Díaz
16.	Elixander Alonzo	13.528.715	Elsa Eliana Afonzo Granadillo
17.	Coromoto Chapellín	14.534.666	Evist Alejandro Isaac Mijares Chapellín
18.	Belkys Orellana	15.547.008	José David Monsalve Orellana

CONDOCIONADOS

N°	NOMBRE DEL EMPLEADO	C. I.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE
1	Yeimmis Urbaez	17.116.280	Grégory Panté
2	María Angulo	15.324.467	Mariane Jimenez
3	María Durán	17.117.191	Gianluca Ochoa
4	María Durán	17.117.191	Gianmarco Ochoa
5	Linet Pacheco	19.671.682	Jhoneiderly Rada
6	Coromoto Chapellín	14.534.666	Evist Mijares

NO PROCEDE

N°	NOMBRE DEL EMPLEADO	C. I.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE
1	Belkys Orellana	15.547.008	José David Monsalve Arellana

Cabe destacar que de acuerdo a los esfuerzos de la presente comisión y a la buena disposición de la Institución Educativa, se logró admitir a todos los solicitantes que cumplieron con los requisitos y por ende no hay lista de espera.

No habiendo nada más nada que tratar y en señal de conformidad firman la presenta acta:



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
Escuela Básica Dr. "Jesús María Bianco"
Código DEA OD08010101



Por la Universidad Central de Venezuela

**Por la escuela Básica Dr. Jesús María
Bianco**

Lic. Yolet Perdomo
C. I. 10.116.964
Coordinadora de Instituciones Educativas,
Dirección de Asistencia y Seguridad Social

Profa. Marielba Acuña
C. I. 11.931.268
Directora

Por SOCEUCV

Sonia Rojas
C.I. 12.779.972
Representante de SOCEUCV

José Villanueva
C.I. 15.289.380
Representante de SOCEUCV

Por APUFATUCV

Lic. Daniella Hernández
C. I. 9.487.925
Representante APUFAT

Por SINATRAUCV

Wilman Suárez
C. I. 11.689.994
Representante de SINATRAUCV

Por SUTRAUCV

Carlos Suárez
C.I. 10.523.465
Representante de SUTRAUCV